MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Bogotá D.C, 19 de noviembre de 2026

Señor (a)
sagima5581@playfine.com

ASUNTO: Notificación por aviso reclamo ticket 1012282-20261027

La suscrita subintendente Mercedes Albíriam Salazar Arenas, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del articulo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-181352-DIRAN, mediante la cual se da respuesta al requerimiento del asunto, presentado por usted a través de nuestro canal institucional "*web pública PQRS*", el pasado 27/10/2026, toda vez que el correo electrónico indicado no indicó la recepción de mensajes y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: **https://www.policia.gov.co** notificaciones, desde el día 19 de noviembre de 2026 a las 17:00 horas y será retirado el día 24 de noviembre de 2026 a las 17:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, las mencionadas comunicaciones oficiales de respuesta a su petición, permanecerán en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

Subintendente **MERCEDES ALBÍRIAM SALAZAR ARENAS**
Responsable de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas
Revisado por: SI Mercedes Salazar Arenas
Fecha elaboración: 19/11/2026
Ubicación: Z:\2026\PÚBLICA RESERVADA\NOTIFICACIONES POR AVISO 2026\11. NOTIFICACIONES NOVIEMBRE 2026\Ticket 1012282-20261027\Notificación por Aviso Respuesta Ticket 1012282-20261027.docx

GS-2026-181352-DIRAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL,
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
GRUPO SEGURIDAD FÍSICA A INSTALACIONES

CEA.3.0-07
16-ECD-003

SEPRI - GUSEF - 20.1

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2026

Señor
USUARIO ANÓNIMO
sagima5581@playfine.com

Asunto: respuesta solicitud información PQRS 1012282-20261027

En atención a su petición registrada mediante el ticket del asunto, a través del cual señala *"SOMOS AUXILIARES DE LA DIRAN, ESTAMOS CANSADOS DE LA COMIDA QUE NOS DAN ACA, COMO LA DUEÑA ES LA MOZA DE MI SARGENTO POBEDA ENTONCES NO SE LE PUEDE DECIR NADA.Y MI SARGENTO NOS VIVE REGAÑANDO CADA RATO CUANDO NOS QUEJAMOS, Y CADA VEZ QUE PEDIMOS MEJOR COMIDA NOS VIVE AMENAZANDO QUE NOS VAN A SACAR SIN CONDUCTA QUE DE MALAS MI SARGENTO APARTE DE SER EL MOZO DE ESA SEÑORA SE NOS ROBAN LA PLATA DE NUESTRA COMIDA ENTRE ELLOSDOS. NONES JUSTO YA QUE SOMOS PERSONAS NO ANIMALES"*, de manera atenta y respetuosa se informa que, para fortalecer la trazabilidad y el análisis de los hechos compartidos, se solicita amablemente allegar los elementos materiales probatorios o evidencia física que sustenten de manera fehaciente las manifestaciones presentadas, los cuales podrán ser remitidos al correo electrónico diran.jefat@policia.gov.co o acercarse a las Instalaciones de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, estos soportes facilitarían la definición e implementación de las acciones a las que haya lugar, siempre estricto apego a la normativa legal vigente y al debido proceso.

Esta dependencia desea manifestarle agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos remiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad en el servicio de policía.

Atentamente,

...

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Brayan Andres Bravo Delgado
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Seguridad Instalaciones
Cédula: 1090441148
Dependencia: Compañía Antinarcoticos De Aviacion Policial Bogota
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: brayan.bravo3540@correo.policia.gov.co
9/11/2026 11:06:51 a. m.

Anexo: no

Aeropuerto Internacional El Dorado entrada seis CATAM
Tel: 3143586273
diran.gusef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRAN OAC

De: DIRAN OAC
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2026 4:50 p. m.
Para: sagima5581@playfine.com
Asunto: RV: respuesta solicitud información PQRS 1012282-20261027
Datos adjuntos: GS-2026-181352-DIRAN.pdf

De: DIRAN GUSEF <diran.gusef@policia.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2026 2:56 p. m.
Para: sagima5581@playfine.com
Asunto: respuesta solicitud información PQRS 1012282-20261027

Mensaje de correo electrónico enviado por diran.gusef@policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

GS-2026-181352-DIRAN / SEPRI - GUSEF - 20.1

Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2026

Señor
USUARIO ANÓNIMO
sagima5581@playfine.com

Asunto: respuesta solicitud información PQRS 1012282-20261027

En atención a su petición registrada mediante el ticket del asunto, a través del cual señala *"SOMOS AUXILIARES DE LA DIRAN, ESTAMOS CANSADOS DE LA COMIDA QUE NOS DAN ACA, COMO LA DUEÑA ES LA MOZA DE MI SARGENTO POBEDA ENTONCES NO SE LE PUEDE DECIR NADA.Y MI SARGENTO NOS VIVE REGAÑANDO CADA RATO CUANDO NOS QUEJAMOS, Y CADA VEZ QUE PEDIMOS MEJOR COMIDA NOS VIVE AMENAZANDO QUE NOS VAN A SACAR SIN CONDUCTA QUE DE MALAS MI SARGENTO APARTE DE SER EL MOZO DE ESA SEÑORA SE NOS ROBAN LA PLATA DE NUESTRA COMIDA ENTRE ELLOSDOS. NONES JUSTO YA QUE SOMOS PERSONAS NO*

ANIMALES", de manera atenta y respetuosa se informa que, para fortalecer la trazabilidad y el análisis de los hechos compartidos, se solicita amablemente allegar los elementos materiales probatorios o evidencia física que sustenten de manera fehaciente las manifestaciones presentadas, los cuales podrán ser remitidos al correo electrónico diran.jefat@policia.gov.co o acercarse a las Instalaciones de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional, estos soportes facilitarían la definición e implementación de las acciones a las que haya lugar, siempre estricto apego a la normativa legal vigente y al debido proceso.

Esta dependencia desea manifestarle agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos remiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad en el servicio de policía.

Atentamente,

Capitán
BRAYAN ANDRÉS BRAVO DELGADO
Jefe Grupo Seguridad Física a Instalaciones (E)
3143586273
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Dirección de Antinarcóticos

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Antes de imprimir este mensaje piense bien si es necesario hacerlo, el medio ambiente es cosa de todos.

Mensaje Importante

La información contenida en este mensaje, incluidos los archivos adjuntos al mismo, son para el uso exclusivo del destinatario y puede contener información que no es de carácter público, en caso de haber recibido este mensaje por error, comuníquese de forma inmediata con el emisor y proceda a su eliminación; recuerde que cualquier uso, difusión, distribución, copiado o divulgación de esta comunicación está estrictamente prohibido.

Mensaje de correo electrónico enviado por diran.gusef@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por diran.gusef@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está